



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TEAPA, TABASCO  
2021- 2024



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO TRES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TEAPA, TABASCO, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, (2021-2024) DOS MIL VEINTIUNO – DOS MIL VEINTICUATRO.**

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** EN LA CIUDAD DE TEAPA, MUNICIPIO DE TEAPA, ESTADO DE TABASCO, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIENDO LAS (18:00) DIECIOCHO HORAS, DEL DÍA (24) VEINTICUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO (2021) DOS MIL VEINTIUNO, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO REGIDOR “MIGUEL ÁNGEL PÉREZ VERA”, PLANTA ALTA DEL PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN PLAZA INDEPENDENCIA, SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD; EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1; 2; 3; 19; 20, PÁRRAFO SEGUNDO; 35; 38; 39, FRACCIÓN I; 40, PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO Y CUARTO, Y 65, FRACCIÓN IX, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; EN CONCORDANCIA CON LOS ARTÍCULOS 1; 2; 3; 4; 5; 7; 11; 19; 20; 21; 22; 24; 26 FRACCIÓN I; 29; 30 Y 31, DEL REGLAMENTO DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO, PREVIA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PARA TALES EFECTOS.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PASE LISTA DE ASISTENCIA.

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** ENSEGUIDA CIUDADANA PRESIDENTA: PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTA MUNICIPAL, ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ, PRESENTE; SEGUNDO REGIDOR Y SÍNDICO DE HACIENDA, JUAN CARLOS MOLLINADO MOLLINADO, PRESENTE; TERCER REGIDOR, MARIANA ITTAÍ BALBOA GONZÁLEZ, PRESENTE; CUARTO REGIDOR NAY MÓNICA CABRERA PASCACIO, PRESENTE; QUINTO REGIDOR CINTHYA BERENICE LÓPEZ PADRÓN, PRESENTE.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, COMUNICO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28, DEL REGLAMENTO DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO, POR TANTO, PARA QUE LA LICENCIADA ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, DECLARE INSTALADA LA SESIÓN, SE INVITA A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** “TODA VEZ QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, SE DECLARA INSTALADA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA, TABASCO, SIENDO LAS (18:10) DIECIOCHO HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA (24) VEINTICUATRO DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO (2021) DOS MIL VEINTIUNO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

7  
x  
B  
[Handwritten signatures]



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TEAPA, TABASCO  
2021- 2024



CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEAPA, ESTADO DE TABASCO.  
SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA”.

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** DOY LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO.** LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL, CON SUSTENTO EN LOS ARTÍCULOS 32 FRACCIÓN I Y 33 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DEL CABILDO DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.

**SEGUNDO.** LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

**TERCERO.** LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 32, FRACCIÓN III; 33 Y 56, DEL REGLAMENTO DEL CABILDO DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.

**CUARTO.** LECTURA Y ACUERDO DE TRÁMITE DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

**QUINTO.** SE SOMETE A ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES DEL MES DE OCTUBRE DE 2021 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS VIGENTE PARA ESTE EJERCICIO FISCAL 2021. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN V Y 65 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO NÚMERO DP/055.11/2021 EMITIDO POR EL LIC. JAVIER VILLEGAS MOLINA, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN.

**SEXTO.** SE SOMETE A ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN EL REFRENDO DEL ACUERDO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRARA POR UNA PARTE EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO Y POR OTRA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA, TABASCO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO DAJ/128.12/2021 EMITIDO POR LA LIC. BERANIA PÉREZ DOMÍNGUEZ, DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS.

**SÉPTIMO.** SE SOMETE A ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN LA FIRMA DEL CONVENIO ÚNICO DE DESARROLLO MUNICIPAL A CELEBRARSE ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO Y EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO PM/0168.12/2021 SIGNADO POR LA LIC. ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL.

**OCTAVO.** SE SOMETE A ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN EL NOMBRAMIENTO DEL C. HERIBERTO AGUILAR MÉNDEZ

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TEAPA, TABASCO  
2021- 2024



CON CARÁCTER DE ENLACE MUNICIPAL DEL MÓDULO INAPAM FEDERAL, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO DAC/096/2021 SUSCRITO POR EL LIC. ROGELIO JESÚS GONZÁLEZ CASTAÑEDA, DIRECTOR DE ATENCIÓN CIUDADANA.

**NOVENO.** ASUNTOS GENERALES.

**DECIMO.** CLAUSURA DE LA SESIÓN, CON SUSTENTO EN LOS ARTÍCULOS 32, FRACCIÓN II Y 33, PRIMER PÁRRAFO, DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** SEGUIDAMENTE SOLICITO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A VOTACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 32, DEL REGLAMENTO DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE TEAPA TABASCO, SE PROCEDE A SOMETER A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN ORDINARIA EN CUMPLIMIENTO A SU **SEGUNDO PUNTO**. LOS QUE ESTÉN EN LA AFIRMATIVA DE APROBARLO, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO:

REGIDOR	A FAVOR	EN	ABSTENCIÓN
ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ	X		
JUAN CARLOS MOLLINEDO MOLLINEDO	X		
MARIANA ITTAÍ BALBOA GONZÁLEZ	X		
NAY MÓNICA CABRERA PASCACIO	X		
CINTHYA BERENICE LÓPEZ PADRÓN	X		
TOTAL	5	0	0

CIUDADANA PRESIDENTA, HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD, CON CINCO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS DE ABSTENCIÓN.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, SE EMITE EL ACUERDO O03.01/24/12/2021.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS (CON CINCO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS DE ABSTENCIÓN), LOS REGIDORES DEL CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA, TABASCO (2021-2024), APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA (24) VEINTICUATRO DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO (2021) DOS MIL VEINTIUNO.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** PARA DESAHOGAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A CONSIDERACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, LA DISPENSA A LA LECTURA Y APROBACIÓN DE SU CONTENIDO EN UN SÓLO ACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 32 EN CONCORDANCIA AL ARTÍCULO 56, AMBOS DEL REGLAMENTO DEL HONORABLE CABILDO.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TEAPA, TABASCO  
2021- 2024



**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** SEÑORES REGIDORES, LOS QUE ESTÉN EN LA AFIRMATIVA DE APROBAR LA PROPUESTA FORMULADA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO:

REGIDOR	A FAVOR	EN	ABSTENCIÓN
ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ	X		
JUAN CARLOS MOLLINEDO MOLLINEDO	X		
MARIANA ITTAÍ BALBOA GONZÁLEZ	X		
NAY MÓNICA CABRERA PASCACIO	X		
CINTHYA BERENICE LÓPEZ PADRÓN	X		
TOTAL	5	0	0

CIUDADANA PRESIDENTA, HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD, CON CINCO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS DE ABSTENCIÓN.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, SE EMITE EL ACUERDO O03.02/24/12/2021.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS (CON CINCO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS DE ABSTENCIÓN), LOS REGIDORES DEL CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA, TABASCO (2021-2024), EN SESIÓN ORDINARIA DEL (24) VEINTICUATRO DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO (2021) DOS MIL VEINTIUNO, APRUEBAN LA DISPENSA A LA LECTURA EN UN SÓLO ACTO DEL ACTA: EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO DOS DEL DÍA (26) VEINTISÉIS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO (2021) DOS MIL VEINTIUNO; APROBANDO TAMBIÉN SU CONTENIDO, ALCANCE Y FUERZA LEGAL, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 32 EN CONCORDANCIA AL ARTÍCULO 56, AMBOS DEL REGLAMENTO DEL HONORABLE CABILDO.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DÉ LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** COMO CUARTO PUNTO TENEMOS: LECTURA Y ACUERDO DE TRÁMITE DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA. AL RESPECTO, COMUNICO AL CUERPO EDILICIO QUE NO SE RECIBIÓ CORRESPONDENCIA QUE DEBA SER ATENDIDA POR EL CABILDO.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** SEÑOR SECRETARIO, PROSIGA CON EL SIGUIENTE PUNTO.

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** COMO SIGUIENTE PUNTO QUE ES EL QUINTO, TENEMOS: SE SOMETE A ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES DEL MES DE OCTUBRE DE 2021 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS VIGENTE PARA ESTE EJERCICIO FISCAL 2021. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TEAPA, TABASCO  
2021- 2024



FRACCIÓN V Y 65 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO NÚMERO DP/055.11/2021 EMITIDO POR EL LIC. JAVIER VILLEGAS MOLINA, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** TAL Y COMO LO ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO EN SU ARTÍCULO 65 FRACCIONES V Y VII, ASÍ COMO LOS ARÁBIGOS 29 FRACCIÓN V Y 65 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, CORRESPONDE A ESTE H. AYUNTAMIENTO VIGILAR Y APLICAR CORRECTAMENTE EL GASTO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO AL MISMO, POR LO QUE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES QUE SE PRESENTAN, ASEMEJAN EL COMPROMISO QUE SE TIENE PARA ESTA ACTIVIDAD, PUES SON ACCIONES ENCAMINADAS AL BUEN MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS CON TOTAL TRANSPARENCIA, ES POR ELLO QUE EL DÍA DE HOY SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO EDILICIO.

NO OBSTANTE, PARA MAYOR ILUSTRACIÓN Y A EFECTO DE ABUNDAR SOBRE ESTE ASUNTO, SE REQUIERE AL DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN, PARA QUE EXPLIQUE AL CUERPO EDILICIO, LA MANIFESTADA SITUACIÓN.

SEÑOR SECRETARIO HAGA PASAR A ESTA SALA AL LIC. JAVIER VILLEGAS MOLINA.

**EN SU INTERVENCIÓN EL DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN, LIC. JAVIER VILLEGAS MOLINA, MANIFESTÓ:**

BUENOS TARDÉS HONORABLE CABILDO , CON SU PERMISO PRESIDENTA Y CONFORME A LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, ME PERMITO PRESENTARLES LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES AL MES DE OCTUBRE, MISMOS QUE OCURRIERON DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES Y QUE POR NECESIDAD PROPIA DE LA ADMINISTRACIÓN SE EFECTUARON PARA CUBRIR NECESIDADES COMO SON SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS , SERVICIOS GENERALES DE ESTE AYUNTAMIENTO.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** RECIBIDA LA EXPLICACIÓN CORRESPONDIENTE, SE PROCEDE A SU DISCUSIÓN; SI ALGUNO DE USTEDES DESEA MANIFESTAR ALGO AL RESPECTO, FAVOR DE ANOTARSE CON EL SECRETARIO.

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TEAPA, TABASCO  
2021- 2024



**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** COMUNICO AL CUERPO EDILICIO QUE NO SE ANOTÓ NINGÚN REGIDOR.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** NO HABIENDO INTERVENCIONES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 105, DEL REGLAMENTO DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO, SE INSTRUYE AL SECRETARIO, SOMETA A VOTACIÓN LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES DEL MES DE OCTUBRE DE 2021 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS VIGENTE PARA ESTE EJERCICIO FISCAL 2021. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN V Y 65 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** SEÑORES REGIDORES LOS QUE ESTÉN EN LA AFIRMATIVA DE APROBAR LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES DEL MES DE OCTUBRE DE 2021 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS VIGENTE PARA ESTE EJERCICIO FISCAL 2021. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN V Y 65 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO., FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO:

REGIDOR	A FAVOR	EN	ABSTENCIÓN
ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ	X		
JUAN CARLOS MOLLINEDO MOLLINEDO	X		
MARIANA ITTAÍ BALBOA GONZÁLEZ	X		
NAY MÓNICA CABRERA PASCACIO	X		
CINTHYA BERENICE LÓPEZ PADRÓN	X		
TOTAL	5	0	0

CIUDADANA PRESIDENTA, HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD, CON CINCO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS DE ABSTENCIÓN.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** EN CONSECUENCIA, SE EMITE EL ACUERDO O03.03/24/12/2021.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS (CON CINCO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS DE ABSTENCIÓN), LOS REGIDORES DEL CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA, TABASCO (2021-2024), EN SESIÓN ORDINARIA DEL (24) VEINTICUATRO DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO (2021) DOS MIL VEINTIUNO, APRUEBAN LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES DEL MES DE OCTUBRE DE 2021 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS VIGENTE PARA ESTE EJERCICIO FISCAL 2021. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN V Y 65 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, PARA QUEDAR COMO SIGUE:



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TEAPA, TABASCO  
2021- 2024



**H. AYUNTAMIENTO DE TEAPA, TABASCO.**  
**ADECUACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS MES DE OCTUBRE**  
**PARTICIPACIONES**

PARTID A	DESCRIPCION	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACION	REDUCCION
<b>SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. 04-AI-RI-PAR-OCT-003</b>				
21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE FINANZAS	30,000.00	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE PARTICIPACIONES	0.00	30,000.00
<b>TOTAL ADECUACION: 04-AI-RI-PAR-OCT-003</b>			<b>30,000.00</b>	<b>30,000.00</b>
<b>SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. PAR-TRAN-004-OCT</b>				
11301	SUELDOS DE BASE	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL	0.00	30,088.08
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL	0.00	5,116.39
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL	31,174.64	0.00
13203	OTRAS GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL	3,000.00	0.00
13415	COMPENSACIONES	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL	0.00	7,368.78
14106	APORTACIONES AL ISSET	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL	0.00	7,730.03
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL	0.00	5,067.44
15903	PRESTACIONES ADICIONALES	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL	357.25	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE PARTICIPACIONES	20,838.83	0.00
<b>TOTAL ADECUACION: PAR-TRAN-004-OCT</b>			<b>55,370.72</b>	<b>55,370.72</b>
<b>SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. PAR-TRAN-007-OCT</b>				
11301	SUELDOS DE BASE	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACION DE REGLAMENTOS	0.00	18,016.20
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACION DE REGLAMENTOS	0.00	1,062.26
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACION DE REGLAMENTOS	0.00	11,150.28
13203	OTRAS GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACION DE REGLAMENTOS	750.00	0.00
13415	COMPENSACIONES	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACION DE REGLAMENTOS	0.00	2,280.84

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TEAPA, TABASCO  
2021- 2024



14106	APORTACIONES AL ISSET	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACION DE REGLAMENTOS	0.00	3,260.85
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACION DE REGLAMENTOS	0.00	17,058.68
15901	OTRAS PRESTACIONES	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACION DE REGLAMENTOS	369.14	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE PARTICIPACIONES	51,709.97	0.00
<b>TOTAL ADECUACION: PAR-TRAN-007-OCT</b>			<b>52,829.11</b>	<b>52,829.11</b>

**SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. PAR-TRAN-008-OCT**

11301	SUELDOS DE BASE	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.	0.00	4,804.32
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.	0.00	320.32
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.	39,127.05	0.00
14106	APORTACIONES AL ISSET	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.	0.00	1,162.39
15903	PRESTACIONES ADICIONALES	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.	333.63	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE PARTICIPACIONES	0.00	33,173.65
<b>TOTAL ADECUACION: PAR-TRAN-008-OCT</b>			<b>39,460.68</b>	<b>39,460.68</b>

**SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. PAR-TRAN-009-OCT**

11301	SUELDOS DE BASE	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL	0.00	92,451.06
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL	0.00	30,472.20
13101	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL	0.00	1,501.20
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL	0.00	8,147.19
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL	60,491.58	0.00
13203	OTRAS GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL	21,000.00	0.00
13415	COMPENSACIONES	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL	923.16	0.00

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TEAPA, TABASCO  
2021- 2024



14106	APORTACIONES AL ISSET	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL	5,161.43	0.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL	0.00	92,063.88
15903	PRESTACIONES ADICIONALES	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL	11,471.66	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE PARTICIPACIONES	125,587.70	0.00
<b>TOTAL ADECUACION: PAR-TRAN-009-OCT</b>			<b>224,635.53</b>	<b>224,635.53</b>

**SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. PAR-TRAN-010-OCT**

11301	SUELDOS DE BASE	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	0.00	33,687.84
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	17,455.68	0.00
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	0.00	3,140.66
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	0.00	49,231.81
13203	OTRAS GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	21,700.00	0.00
13415	COMPENSACIONES	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	219.00	0.00
14106	APORTACIONES AL ISSET	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	4,013.02	0.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	0.00	34,142.40
15903	PRESTACIONES ADICIONALES	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	6,072.82	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE PARTICIPACIONES	70,742.19	0.00
<b>TOTAL ADECUACION: PAR-TRAN-010-OCT</b>			<b>120,202.71</b>	<b>120,202.71</b>

**SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. PAR-TRAN-011-OCT**

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the page.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TEAPA, TABASCO  
2021- 2024



11301	SUELDOS DE BASE	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LAS MUJERES	0.00	25,612.86
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LAS MUJERES	0.00	10,224.90
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LAS MUJERES	0.00	3,398.96
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LAS MUJERES	0.00	23,901.09
13203	OTRAS GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LAS MUJERES	375.00	0.00
13415	COMPENSACIONES	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LAS MUJERES	0.00	12,751.68
14106	APORTACIONES AL ISSET	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LAS MUJERES	0.00	8,158.69
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LAS MUJERES	0.00	21,792.40
15903	PRESTACIONES ADICIONALES	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LAS MUJERES	0.00	64.30
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE PARTICIPACIONES	105,529.88	0.00
<b>TOTAL ADECUACION: PAR-TRAN-011-OCT</b>			<b>105,904.88</b>	<b>105,904.88</b>

**SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. PAR-TRAN-012-OCT**

11301	SUELDOS DE BASE	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	0.00	15,116.40
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	0.00	1,637.32
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	50,063.54	0.00
13203	OTRAS GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	3,000.00	0.00
14106	APORTACIONES AL ISSET	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	0.00	1,020.75
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	0.00	4,400.00
15903	PRESTACIONES ADICIONALES	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	1,683.54	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE PARTICIPACIONES	0.00	32,572.61
<b>TOTAL ADECUACION: PAR-TRAN-012-OCT</b>			<b>54,747.08</b>	<b>54,747.08</b>

**SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. PAR-TRAN-013-OCT**

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the page.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TEAPA, TABASCO  
2021- 2024



11301	SUELDOS DE BASE	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE FINANZAS	10,271.58	0.00
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE FINANZAS	0.00	5,425.00
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE FINANZAS	93,871.62	0.00
13203	OTRAS GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE FINANZAS	7,500.00	0.00
13415	COMPENSACIONES	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE FINANZAS	0.00	6,133.56
14106	APORTACIONES AL ISSET	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE FINANZAS	8,521.69	0.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE FINANZAS	34,455.12	0.00
15903	PRESTACIONES ADICIONALES	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE FINANZAS	5,146.11	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE PARTICIPACIONES	0.00	148,207.56
<b>TOTAL ADECUACION: PAR-TRAN-013-OCT</b>			<b>159,766.12</b>	<b>159,766.12</b>

**SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. PAR-TRAN-014-OCT**

11301	SUELDOS DE BASE	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	2,636.70	0.00
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	0.00	3,196.56
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	82,915.03	0.00
13203	OTRAS GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	750.00	0.00
13415	COMPENSACIONES	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	0.00	7,400.00
14106	APORTACIONES AL ISSET	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	1,233.01	0.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	30,817.36	0.00
15903	PRESTACIONES ADICIONALES	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	2,105.66	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE PARTICIPACIONES	0.00	109,861.20
<b>TOTAL ADECUACION: PAR-TRAN-014-OCT</b>			<b>120,457.76</b>	<b>120,457.76</b>

**SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. PAR-TRAN-015-OCT**

11301	SUELDOS DE BASE	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO	5,291.16	0.00
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO	738.90	0.00

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TEAPA, TABASCO  
2021- 2024



13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO	0.00	2,109.05
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO	74,996.64	0.00
13203	OTRAS GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO	0.00	1,450.00
13415	COMPENSACIONES	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO	0.00	10,181.82
14106	APORTACIONES AL ISSET	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO	3,007.09	0.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO	15,958.68	0.00
15903	PRESTACIONES ADICIONALES	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO	2,118.61	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE PARTICIPACIONES	0.00	88,370.21
<b>TOTAL ADECUACION: PAR-TRAN-015-OCT</b>			<b>102,111.08</b>	<b>102,111.08</b>
<b>SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. PAR-TRAN-016-OCT</b>				
11301	SUELDOS DE BASE	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACION DE RAMO 33	0.00	4,804.32
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACION DE RAMO 33	0.00	246.97
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACION DE RAMO 33	4,731.08	0.00
13203	OTRAS GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACION DE RAMO 33	1,500.00	0.00
14106	APORTACIONES AL ISSET	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACION DE RAMO 33	0.00	1,162.38
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACION DE RAMO 33	24,397.80	0.00
15903	PRESTACIONES ADICIONALES	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACION DE RAMO 33	333.63	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE PARTICIPACIONES	0.00	24,748.84
<b>TOTAL ADECUACION: PAR-TRAN-016-OCT</b>			<b>30,962.51</b>	<b>30,962.51</b>
<b>SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. PAR-TRAN-017-OCT</b>				
11301	SUELDOS DE BASE	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION.	0.00	14,527.02
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION.	0.00	23,269.50
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION.	0.00	6,685.75

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the document.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TEAPA, TABASCO  
2021- 2024



13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION.	0.00	33,202.02
13203	OTRAS GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION.	22,500.00	0.00
13415	COMPENSACIONES	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION.	0.00	17,582.46
14106	APORTACIONES AL ISSET	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION.	5,953.47	0.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION.	0.00	15,256.18
15903	PRESTACIONES ADICIONALES	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION.	7,603.01	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE PARTICIPACIONES	74,466.45	0.00
<b>TOTAL ADECUACION: PAR-TRAN-017-OCT</b>			<b>110,522.93</b>	<b>110,522.93</b>
<b>SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. PAR-TRAN-018-OCT</b>				
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	GASTOS DE OPERACION DE MAQUINARIA Y TRANSPORTE PESADO	0.00	862.36
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACION DE MAQUINARIA Y TRANSPORTE PESADO	0.00	34,537.10
13203	OTRAS GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACION DE MAQUINARIA Y TRANSPORTE PESADO	35,600.00	0.00
14106	APORTACIONES AL ISSET	GASTOS DE OPERACION DE MAQUINARIA Y TRANSPORTE PESADO	2,572.68	0.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	GASTOS DE OPERACION DE MAQUINARIA Y TRANSPORTE PESADO	61,652.41	0.00
15903	PRESTACIONES ADICIONALES	GASTOS DE OPERACION DE MAQUINARIA Y TRANSPORTE PESADO	1,440.95	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE PARTICIPACIONES	0.00	65,866.58
<b>TOTAL ADECUACION: PAR-TRAN-018-OCT</b>			<b>101,266.04</b>	<b>101,266.04</b>
<b>SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. PAR-TRAN-019-OCT</b>				
11301	SUELDOS DE BASE	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	5,385.18	0.00
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	51,673.20	0.00
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	0.00	3,401.03

7



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TEAPA, TABASCO  
2021- 2024



13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	343,368.17	0.00
13203	OTRAS GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	10,500.00	0.00
13415	COMPENSACIONES	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	0.00	14,946.00
14106	APORTACIONES AL ISSET	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	43,306.93	0.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	43,306.68	0.00
15903	PRESTACIONES ADICIONALES	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	19,419.59	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE PARTICIPACIONES	0.00	498,612.72
<b>TOTAL ADECUACION: PAR-TRAN-019-OCT</b>			<b>516,959.75</b>	<b>516,959.75</b>

**SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. PAR-TRAN-020-OCT**

11301	SUELDOS DE BASE	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	7,961.94	0.00
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	8,727.84	0.00
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	0.00	3,832.72
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	125,048.87	0.00
13203	OTRAS GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	3,800.00	0.00
13415	COMPENSACIONES	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	0.00	9,244.02
14106	APORTACIONES AL ISSET	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	12,534.10	0.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	21,168.04	0.00
15903	PRESTACIONES ADICIONALES	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	5,752.52	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE PARTICIPACIONES	0.00	171,916.57
<b>TOTAL ADECUACION: PAR-TRAN-020-OCT</b>			<b>184,993.31</b>	<b>184,993.31</b>

**SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. PAR-TRAN-021-OCT**

11301	SUELDOS DE BASE	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	0.00	70,164.30
-------	-----------------	---	------	-----------

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TEAPA, TABASCO  
2021- 2024



12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	0.00	35,733.52
13101	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	22.02	0.00
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	0.00	12,026.72
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	0.00	130,542.60
13203	OTRAS GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	17,000.00	0.00
13415	COMPENSACIONES	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	0.00	48,200.34
14106	APORTACIONES AL ISSET	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	0.00	16,375.08
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	317,330.40	0.00
15901	OTRAS PRESTACIONES	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	0.00	3,603.06
15903	PRESTACIONES ADICIONALES	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	4,536.18	0.00
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	0.00	19.38
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE PARTICIPACIONES	0.00	22,223.60
<b>TOTAL ADECUACION: PAR-TRAN-021-OCT</b>			<b>338,888.60</b>	<b>338,888.60</b>
<b>SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. PAR-TRAN-022-OCT</b>				
11301	SUELDOS DE BASE	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	7,091.97	0.00
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	20,314.80	0.00
13101	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	3,618.50	0.00
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0.00	9,331.73
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0.00	67,173.84
13203	OTRAS GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	14,250.00	0.00
13415	COMPENSACIONES	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0.00	2,000.36

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the page.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TEAPA, TABASCO  
2021- 2024



14106	APORTACIONES AL ISSET	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	12,113.69	0.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0.00	3,035.82
15901	OTRAS PRESTACIONES	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	4,842.37	0.00
15903	PRESTACIONES ADICIONALES	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	3,354.42	0.00
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	3,046.45	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE PARTICIPACIONES	12,909.55	0.00
<b>TOTAL ADECUACION: PAR-TRAN-022-OCT</b>			<b>81,541.75</b>	<b>81,541.75</b>

**SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. PAR-TRAN-023-OCT**

11301	SUELDOS DE BASE	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA MUNICIPAL	0.00	34,653.30
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA MUNICIPAL	26,776.20	0.00
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA MUNICIPAL	0.00	11,572.88
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA MUNICIPAL	493,680.60	0.00
13203	OTRAS GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA MUNICIPAL	14,250.00	0.00
13415	COMPENSACIONES	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA MUNICIPAL	40,361.82	0.00
14106	APORTACIONES AL ISSET	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA MUNICIPAL	13,307.64	0.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA MUNICIPAL	0.00	18,548.18
15903	PRESTACIONES ADICIONALES	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA MUNICIPAL	12,138.89	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE PARTICIPACIONES	0.00	535,740.79
<b>TOTAL ADECUACION: PAR-TRAN-023-OCT</b>			<b>600,515.15</b>	<b>600,515.15</b>

**SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. PAR-TRAN-024-OCT**

11301	SUELDOS DE BASE	GASTOS DE OPERACIÓN DEL REGISTRO CIVIL	0.00	5,377.96
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	GASTOS DE OPERACIÓN DEL REGISTRO CIVIL	0.00	194.13
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACIÓN DEL REGISTRO CIVIL	0.00	45,221.09
13203	OTRAS GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACIÓN DEL REGISTRO CIVIL	6,750.00	0.00
14106	APORTACIONES AL ISSET	GASTOS DE OPERACIÓN DEL REGISTRO CIVIL	0.00	1,298.98
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	GASTOS DE OPERACIÓN DEL REGISTRO CIVIL	0.00	9,200.00



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TEAPA, TABASCO  
2021- 2024



15903	PRESTACIONES ADICIONALES	GASTOS DE OPERACIÓN DEL REGISTRO CIVIL	371.95	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE PARTICIPACIONES	54,170.21	0.00
<b>TOTAL ADECUACION: PAR-TRAN-024-OCT</b>			<b>61,292.16</b>	<b>61,292.16</b>
<b>SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. PAR-TRAN-025-OCT</b>				
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACION DE SERVS. DE DESASOLVE	6,417.66	0.00
13203	OTRAS GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACION DE SERVS. DE DESASOLVE	7,800.00	0.00
14106	APORTACIONES AL ISSET	GASTOS DE OPERACION DE SERVS. DE DESASOLVE	4,054.28	0.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	GASTOS DE OPERACION DE SERVS. DE DESASOLVE	0.00	1,450.00
15903	PRESTACIONES ADICIONALES	GASTOS DE OPERACION DE SERVS. DE DESASOLVE	2,042.45	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE PARTICIPACIONES	0.00	18,864.39
<b>TOTAL ADECUACION: PAR-TRAN-025-OCT</b>			<b>20,314.39</b>	<b>20,314.39</b>
<b>SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. PAR-TRAN-026-OCT</b>				
11301	SUELDOS DE BASE	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACION DE SERV. DE LIMPIA	0.00	21,918.52
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACION DE SERV. DE LIMPIA	0.00	12,335.26
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACION DE SERV. DE LIMPIA	0.00	2,845.48
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACION DE SERV. DE LIMPIA	0.00	133,974.10
13203	OTRAS GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACION DE SERV. DE LIMPIA	47,200.00	0.00
13415	COMPENSACIONES	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACION DE SERV. DE LIMPIA	0.00	3,600.00
14106	APORTACIONES AL ISSET	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACION DE SERV. DE LIMPIA	34,539.98	0.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACION DE SERV. DE LIMPIA	0.00	53,258.68
15903	PRESTACIONES ADICIONALES	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACION DE SERV. DE LIMPIA	20,846.02	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE PARTICIPACIONES	125,346.04	0.00
<b>TOTAL ADECUACION: PAR-TRAN-026-OCT</b>			<b>227,932.04</b>	<b>227,932.04</b>
<b>SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. PAR-TRAN-027-OCT</b>				
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACION DE SERVS. DE AGUA POTABLE.	24,506.96	0.00
14106	APORTACIONES AL ISSET	GASTOS DE OPERACION DE SERVS. DE AGUA POTABLE.	3,764.19	0.00

7  
X  
X  
X  
X  
X



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TEAPA, TABASCO  
2021- 2024



15903	PRESTACIONES ADICIONALES	GASTOS DE OPERACION DE SERVS. DE AGUA POTABLE.	1,896.30	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE PARTICIPACIONES	0.00	30,167.45
<b>TOTAL ADECUACION: PAR-TRAN-027-OCT</b>			<b>30,167.45</b>	<b>30,167.45</b>

**SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. PAR-TRAN-028-OCT**

11301	SUELDOS DE BASE	GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO DE BACHEO	0.00	9,580.50
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO DE BACHEO	0.00	246.28
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO DE BACHEO	0.00	638.66
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO DE BACHEO	0.00	75,581.59
13203	OTRAS GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO DE BACHEO	9,750.00	0.00
13415	COMPENSACIONES	GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO DE BACHEO	0.00	7,998.48
14106	APORTACIONES AL ISSET	GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO DE BACHEO	2,380.56	0.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO DE BACHEO	0.00	7,850.00
15903	PRESTACIONES ADICIONALES	GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO DE BACHEO	1,991.60	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE PARTICIPACIONES	87,773.35	0.00
<b>TOTAL ADECUACION: PAR-TRAN-028-OCT</b>			<b>101,895.51</b>	<b>101,895.51</b>

**SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. PAR-TRAN-029-OCT**

13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	GASTOS DE OPERACION DE SERVS. DE ALUMBRADO PUBLICO	0.00	241.07
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACION DE SERVS. DE ALUMBRADO PUBLICO	0.00	89,220.24
13203	OTRAS GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACION DE SERVS. DE ALUMBRADO PUBLICO	7,500.00	0.00
14106	APORTACIONES AL ISSET	GASTOS DE OPERACION DE SERVS. DE ALUMBRADO PUBLICO	1,611.13	0.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	GASTOS DE OPERACION DE SERVS. DE ALUMBRADO PUBLICO	0.00	10,050.00
15903	PRESTACIONES ADICIONALES	GASTOS DE OPERACION DE SERVS. DE ALUMBRADO PUBLICO	811.65	0.00
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	GASTOS DE OPERACION DE SERVS. DE ALUMBRADO PUBLICO	9,421.65	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE PARTICIPACIONES	80,166.88	0.00
<b>TOTAL ADECUACION: PAR-TRAN-029-OCT</b>			<b>99,511.31</b>	<b>99,511.31</b>

**SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. PAR-TRAN-030-OCT**

11301	SUELDOS DE BASE	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE BIBLIOTECAS.	0.00	20,105.10
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE BIBLIOTECAS.	1,340.20	0.00

7  
x  
B  
x



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TEAPA, TABASCO  
2021- 2024



13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE BIBLIOTECAS.	0.00	232,153.93
13203	OTRAS GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE BIBLIOTECAS.	21,000.00	0.00
13415	COMPENSACIONES	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE BIBLIOTECAS.	0.00	3,600.00
14106	APORTACIONES AL ISSET	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE BIBLIOTECAS.	0.00	5,343.50
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE BIBLIOTECAS.	0.00	43,108.68
15903	PRESTACIONES ADICIONALES	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE BIBLIOTECAS.	0.00	446.78
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE PARTICIPACIONES	282,417.79	0.00
<b>TOTAL ADECUACION: PAR-TRAN-030-OCT</b>			<b>304,757.99</b>	<b>304,757.99</b>
<b>SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. PAR-TRAN-031-OCT</b>				
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE CASA DE CULTURA.	6,309.17	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE PARTICIPACIONES	0.00	6,309.17
<b>TOTAL ADECUACION: PAR-TRAN-031-OCT</b>			<b>6,309.17</b>	<b>6,309.17</b>
<b>SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. PAR-TRAN-032-OCT</b>				
11301	SUELDOS DE BASE	GASTOS DE OPERACIÓN DEL REGISTRO CIVIL	0.00	24,908.52
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	GASTOS DE OPERACIÓN DEL REGISTRO CIVIL	0.00	2,621.18
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACIÓN DEL REGISTRO CIVIL	58,052.52	0.00
13415	COMPENSACIONES	GASTOS DE OPERACIÓN DEL REGISTRO CIVIL	0.00	19,822.86
14106	APORTACIONES AL ISSET	GASTOS DE OPERACIÓN DEL REGISTRO CIVIL	975.53	0.00
15903	PRESTACIONES ADICIONALES	GASTOS DE OPERACIÓN DEL REGISTRO CIVIL	3,133.86	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE PARTICIPACIONES	0.00	14,809.35
<b>TOTAL ADECUACION: PAR-TRAN-032-OCT</b>			<b>62,161.91</b>	<b>62,161.91</b>
<b>SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. TRAN-001-OCTUBRE</b>				
31101	ENERGIA ELECTRICA	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	1,413,806.00	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE PARTICIPACIONES	0.00	1,413,806.00
<b>TOTAL ADECUACION: TRAN-001-OCTUBRE</b>			<b>1,413,806.00</b>	<b>1,413,806.00</b>
<b>SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. TRAN-002-OCTUBRE</b>				

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page, including a large arrow pointing upwards and several scribbled-out signatures.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TEAPA, TABASCO  
2021- 2024



39901	OTROS SERVICIOS GENERALES	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS (IG-2021)	3,410.67	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE INGRESOS PROPIOS	0.00	3,410.67
<b>TOTAL ADECUACION: TRAN-002-OCTUBRE</b>			<b>3,410.67</b>	<b>3,410.67</b>
<b>SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. TRAN-049-PAR-OCTUBRE</b>				
11101	DIETAS	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	11,825.73	0.00
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL	19,461.50	0.00
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	GASTOS DE OPERACIÓN DEL REGISTRO CIVIL	38,640.08	0.00
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE FINANZAS	214,552.73	0.00
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	155,867.87	0.00
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO	51,611.96	0.00
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	132,567.42	0.00
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION.	67,639.30	0.00
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	191,278.96	0.00
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	50,327.74	0.00
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	45,805.47	0.00
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LAS MUJERES	31,474.23	0.00
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	105,117.77	0.00
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL	64,821.72	0.00
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL	115,139.16	0.00
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.	21,298.94	0.00
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	70,306.07	0.00
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA MUNICIPAL	156,580.28	0.00



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TEAPA, TABASCO  
2021- 2024



17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION	115,620.12	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE PARTICIPACIONES	0.00	1,659,937.05
<b>TOTAL ADECUACION: TRAN-049-PAR-OCTUBRE</b>			<b>1,659,937.05</b>	<b>1,659,937.05</b>
<b>SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. TRAN-052-PAR-OCTUBRE</b>				
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACION DE RAMO 33	18,444.14	0.00
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACION DE CATASTRO	87,445.55	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE PARTICIPACIONES	0.00	105,889.69
<b>TOTAL ADECUACION: TRAN-052-PAR-OCTUBRE</b>			<b>105,889.69</b>	<b>105,889.69</b>
<b>SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. TRAN-053-PAR-OCTUBRE</b>				
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	128.35	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE PARTICIPACIONES	0.00	128.35
<b>TOTAL ADECUACION: TRAN-053-PAR-OCTUBRE</b>			<b>128.35</b>	<b>128.35</b>
<b>SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. TRAN-054-PAR-OCTUBRE</b>				
21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	101,266.84	0.00
21503	MATERIAL IMPRESO	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	27,793:60	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE PARTICIPACIONES	0.00	129,060.44
<b>TOTAL ADECUACION: TRAN-054-PAR-OCTUBRE</b>			<b>129,060.44</b>	<b>129,060.44</b>
<b>SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. TRAN-055-PAR-OCTUBRE</b>				
21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	425.41	0.00
21401	MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	198.00	0.00
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y A LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE FINANZAS	175.51	0.00
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE FINANZAS	120.00	0.00
35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE FINANZAS	1,972.00	0.00

7  
x  
B  
B  
A



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TEAPA, TABASCO  
2021- 2024



35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	5,919.00	0.00
35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA MUNICIPAL	1,972.00	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE PARTICIPACIONES	0.00	10,781.92
<b>TOTAL ADECUACION: TRAN-055-PAR-OCTUBRE</b>			<b>10,781.92</b>	<b>10,781.92</b>
<b>SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. TRAN-056-PAR-OCTUBRE</b>				
32201	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION (IG-2021)	45,240.00	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE INGRESOS PROPIOS	0.00	45,240.00
<b>TOTAL ADECUACION: TRAN-056-PAR-OCTUBRE</b>			<b>45,240.00</b>	<b>45,240.00</b>
<b>SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. TRAN-057-PAR-OCTUBRE</b>				
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y A LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACION DE SERV. DE LIMPIA	3,258.19	0.00
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y A LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	5,654.18	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE PARTICIPACIONES	0.00	8,912.37
<b>TOTAL ADECUACION: TRAN-057-PAR-OCTUBRE</b>			<b>8,912.37</b>	<b>8,912.37</b>
<b>SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. TRAN-058-PAR-OCTUBRE</b>				
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y A LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACION DE SERV. DE LIMPIA	1.48	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE PARTICIPACIONES	0.00	1.48
<b>TOTAL ADECUACION: TRAN-058-PAR-OCTUBRE</b>			<b>1.48</b>	<b>1.48</b>
<b>SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA NO SE ENCONTRO TIPO CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. TRAN-059-PAR-OCTUBRE</b>				
35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	5,919.00	5,919.00
<b>TOTAL ADECUACION: TRAN-059-PAR-OCTUBRE</b>			<b>5,919.00</b>	<b>5,919.00</b>

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TEAPA, TABASCO  
2021- 2024



SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. TRAN-060-PAR-OCTUBRE				
21401	MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE FINANZAS	198.00	0.00
35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE FINANZAS	7,888.00	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE PARTICIPACIONES	0.00	8,086.00
<b>TOTAL ADECUACION: TRAN-060-PAR-OCTUBRE</b>			<b>8,086.00</b>	<b>8,086.00</b>
SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. TRAN-PAR-005-OCTUBRE				
11301	SUELDOS DE BASE	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION	2,340.96	0.00
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION	38,347.76	66,049.76
13101	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION	1,501.20	0.00
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION	0.00	2,567.16
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION	61,069.67	0.00
13203	OTRAS GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION	1,500.00	0.00
13415	COMPENSACIONES	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION	0.00	1,353.72
14106	APORTACIONES AL ISSET	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION	0.00	1,868.34
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION	11,561.24	0.00
15903	PRESTACIONES ADICIONALES	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION	2,591.30	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE PARTICIPACIONES	0.00	47,073.15
<b>TOTAL ADECUACION: TRAN-PAR-005-OCTUBRE</b>			<b>118,912.13</b>	<b>118,912.13</b>
SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. TRAN-PAR-006-OCTUBRE				
11301	SUELDOS DE BASE	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACION DE CATASTRO	8,407.56	0.00
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACION DE CATASTRO	0.00	1,903.35
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACION DE CATASTRO	54,132.80	0.00
13415	COMPENSACIONES	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACION DE CATASTRO	2,285.64	0.00
14106	APORTACIONES AL ISSET	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACION DE CATASTRO	2,463.54	0.00

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TEAPA, TABASCO  
2021- 2024



15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACION DE CATASTRO	12,388.32	0.00
15903	PRESTACIONES ADICIONALES	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACION DE CATASTRO	1,067.62	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE PARTICIPACIONES	0.00	78,842.13
<b>TOTAL ADECUACION: TRAN-PAR-006-OCTUBRE</b>			<b>80,745.48</b>	<b>80,745.48</b>

**SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. TRAN-PAR-035-OCTUBRE**

11301	SUELDOS DE BASE	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	0.00	146,077.24
13101	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	0.00	1,126.86
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	0.00	1,177,347.76
13415	COMPENSACIONES	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	0.00	8,657.21
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	0.00	419.42
15901	OTRAS PRESTACIONES	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	0.00	1,400.00
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	0.00	4,634.00
26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	0.00	232,113.78
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE PARTICIPACIONES	5,695,997.71	4,124,221.44
<b>TOTAL ADECUACION: TRAN-PAR-035-OCTUBRE</b>			<b>5,695,997.71</b>	<b>5,695,997.71</b>

**SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. TRAN-PAR-037-OCTUBRE**

26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y A LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACION DE SERV. DE LIMPIA	4,692.13	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE PARTICIPACIONES	0.00	4,692.13
<b>TOTAL ADECUACION: TRAN-PAR-037-OCTUBRE</b>			<b>4,692.13</b>	<b>4,692.13</b>

**SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. TRAN-PAR-042-OCTUBRE**



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TEAPA, TABASCO  
2021- 2024



11301	SUELDOS DE BASE	GASTOS DE OPERACIÓN DEL REGISTRO CIVIL	17,350.05	0.00
11301	SUELDOS DE BASE	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	15,002.06	0.00
11301	SUELDOS DE BASE	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACION DE RAMO 33	2,632.60	0.00
11301	SUELDOS DE BASE	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION.	3,878.35	0.00
11301	SUELDOS DE BASE	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	15,062.05	0.00
11301	SUELDOS DE BASE	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LAS MUJERES	3,514.81	0.00
11301	SUELDOS DE BASE	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL	18,617.26	0.00
11301	SUELDOS DE BASE	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL	16,077.94	0.00
11301	SUELDOS DE BASE	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.	3,417.44	0.00
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION.	17,568.10	0.00
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL	11,081.20	0.00
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION	8,246.44	3,407.88
13415	COMPENSACIONES	GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO DE BACHEO	1,053.94	0.00
13415	COMPENSACIONES	GASTOS DE OPERACIÓN DEL REGISTRO CIVIL	5,015.70	0.00
13415	COMPENSACIONES	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	667.28	0.00
13415	COMPENSACIONES	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO	192.97	0.00
13415	COMPENSACIONES	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACION DE REGLAMENTOS	38.76	0.00
14106	APORTACIONES AL ISSET	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL	2,569.91	0.00
14106	APORTACIONES AL ISSET	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.	618.78	0.00
14106	APORTACIONES AL ISSET	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACION DE REGLAMENTOS	673.27	0.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	8,652.46	0.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	1,915.48	0.00

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TEAPA, TABASCO  
2021- 2024



15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LAS MUJERES	6,303.51	0.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL	24,151.94	0.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA MUNICIPAL	1,163.99	0.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACION DE REGLAMENTOS	1,478.28	0.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION	337.50	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE PARTICIPACIONES	0.00	183,874.19
<b>TOTAL ADECUACION: TRAN-PAR-042-OCTUBRE</b>			<b>187,282.07</b>	<b>187,282.07</b>
<b>SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. TRAN-PAR-043-OCTUBRE</b>				
11301	SUELDOS DE BASE	GASTOS DE OPERACIÓN DEL REGISTRO CIVIL	8,516.50	0.00
11301	SUELDOS DE BASE	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	15,002.06	0.00
11301	SUELDOS DE BASE	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL	38,656.80	0.00
11301	SUELDOS DE BASE	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL	4,713.44	0.00
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION.	200.00	0.00
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL	11,542.50	0.00
13415	COMPENSACIONES	GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO DE BACHEO	1,100.91	0.00
13415	COMPENSACIONES	GASTOS DE OPERACIÓN DEL REGISTRO CIVIL	20,299.48	0.00
13415	COMPENSACIONES	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	5,638.83	0.00
14106	APORTACIONES AL ISSET	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL	2,020.53	0.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA MUNICIPAL	0.04	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE PARTICIPACIONES	0.00	107,691.09
<b>TOTAL ADECUACION: TRAN-PAR-043-OCTUBRE</b>			<b>107,691.09</b>	<b>107,691.09</b>
<b>SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. TRAN-PAR-045-OCTUBRE</b>				
11301	SUELDOS DE BASE	GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO DE BACHEO	253.53	0.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	8,652.36	0.00



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TEAPA, TABASCO  
2021- 2024



79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE PARTICIPACIONES	0.00	8,905.89
<b>TOTAL ADECUACION: TRAN-PAR-045-OCTUBRE</b>			<b>8,905.89</b>	<b>8,905.89</b>
<b>SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. TRAN-PAR-046-OCTUBRE</b>				
12101	HONORARIOS	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO	26,344.06	0.00
12101	HONORARIOS	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE FINANZAS	5,502.28	0.00
12101	HONORARIOS	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	3,089.73	0.00
12101	HONORARIOS	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO	6,774.32	0.00
12101	HONORARIOS	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	149,854.30	0.00
12101	HONORARIOS	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION.	19,829.31	0.00
12101	HONORARIOS	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LAS MUJERES	8,673.28	0.00
12101	HONORARIOS	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	46,984.53	0.00
12101	HONORARIOS	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL	10,000.00	0.00
12101	HONORARIOS	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL	19,773.50	0.00
12101	HONORARIOS	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	15,000.00	0.00
12101	HONORARIOS	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARIA MUNICIPAL	57,966.34	0.00
13415	COMPENSACIONES	GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO DE BACHEO	301.94	0.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	0.10	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE PARTICIPACIONES	0.00	370,093.69
<b>TOTAL ADECUACION: TRAN-PAR-046-OCTUBRE</b>			<b>370,093.69</b>	<b>370,093.69</b>
<b>SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. TRAN-PART-036-OCTUBRE</b>				
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y A LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	16,375.63	0.00

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the document.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TEAPA, TABASCO  
2021- 2024



26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y A LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICO	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	4,149.17	0.00
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y A LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICO	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL	814.20	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE PARTICIPACIONES	0.00	21,339.00
<b>TOTAL ADECUACION: TRAN-PART-036-OCTUBRE</b>			<b>21,339.00</b>	<b>21,339.00</b>
<b>TOTAL GLOBAL: TRAN-PART-036-OCTUBRE</b>			<b>18,569,973.99</b>	<b>18,544,686.40</b>

H.AYUNTAMIENTO DE TEAPA, TABASCO  
ADECUACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS MES DE OCTUBRE  
APORTACIONES, CONVENIOS E INGRESOS DE GESTION

SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA AMPLIACION LIQUIDA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. AL-001-ISR-OCTUBRE				
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DEV. DE ISR	25,287.59	0.00
<b>TOTAL ADECUACION: AL-001-ISR-OCTUBRE</b>			<b>25,287.59</b>	<b>0.00</b>

SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. CONV-TRAN-033-OCT				
11301	SUELDOS DE BASE	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	0.00	6,229.20
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	0.00	1,491.23
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	20,559.16	0.00
13203	OTRAS GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	3,600.00	0.00
13415	COMPENSACIONES	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	0.00	14,891.82
14106	APORTACIONES AL ISSET	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	0.00	1,709.58



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TEAPA, TABASCO  
2021- 2024



15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	0.00	14,425.80
15901	OTRAS PRESTACIONES	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	0.00	6,000.00
15903	PRESTACIONES ADICIONALES	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	0.00	346.12
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES TRANSITO	20,934.59	0.00
<b>TOTAL ADECUACION: CONV-TRAN-033-OCT</b>			<b>45,093.75</b>	<b>45,093.75</b>

**SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA NO SE ENCONTRO TIPO CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. RECAL-001-FIII-OCTUBRE**

61202	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES	REHABILITACIÓN DE CANCHAS Y ESPACIOS MULTIDEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, COL. REVOLUCIÓN. (FISE-FISM 2021)	2,230,654.33	2,230,654.33
<b>TOTAL ADECUACION: RECAL-001-FIII-OCTUBRE</b>			<b>2,230,654.33</b>	<b>2,230,654.33</b>

**SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. TRAN-048-FIII-OCTUBRE**

61202	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES	REHABILITACIÓN DE CANCHAS Y ESPACIOS MULTIDEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, COL. REVOLUCIÓN. (FISE-FISM 2021)	0.00	12,000.67
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES FONDO III	132,494.92	120,494.25
<b>TOTAL ADECUACION: TRAN-048-FIII-OCTUBRE</b>			<b>132,494.92</b>	<b>132,494.92</b>

**SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. TRAN-050-FIV-OCTUBRE**

17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (FIV)	18,962.81	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES FIV	0.00	18,962.81
<b>TOTAL ADECUACION: TRAN-050-FIV-OCTUBRE</b>			<b>18,962.81</b>	<b>18,962.81</b>

**SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. TRAN-051-CVT-OCTUBRE**

17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	50,943.01	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES TRANSITO	0.00	50,943.01
<b>TOTAL ADECUACION: TRAN-051-CVT-OCTUBRE</b>			<b>50,943.01</b>	<b>50,943.01</b>



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TEAPA, TABASCO  
2021- 2024



SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. TRAN-CONV-044-OCTUBRE				
15901	OTRAS PRESTACIONES	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	1,394.00	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES TRANSITO	0.00	1,394.00
<b>TOTAL ADECUACION: TRAN-CONV-044-OCTUBRE</b>			<b>1,394.00</b>	<b>1,394.00</b>

SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. TRAN-CTRA-045-OCTUBRE				
15901	OTRAS PRESTACIONES	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	2,400.00	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES TRANSITO	0.00	2,400.00
<b>TOTAL ADECUACION: TRAN-CTRA-045-OCTUBRE</b>			<b>2,400.00</b>	<b>2,400.00</b>

SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. TRAN-FIV-034-OCTUBRE				
11301	SUELDOS DE BASE	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (FIV)	0.00	44,365.02
13101	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (FIV)	4,736.30	0.00
13201	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (FIV)	0.00	15,384.69
13203	OTRAS GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (FIV)	233,100.00	0.00
13415	COMPENSACIONES	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (FIV)	0.00	984.24
14106	APORTACIONES AL ISSET	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (FIV)	0.00	13,896.78
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (FIV)	0.00	711,344.82
15901	OTRAS PRESTACIONES	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (FIV)	0.00	682,700.00
15903	PRESTACIONES ADICIONALES	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (FIV)	0.00	9,084.23
17102	ESTIMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (FIV)	0.00	774.36
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES FIV	1,242,161.47	1,463.63
<b>TOTAL ADECUACION: TRAN-FIV-034-OCTUBRE</b>			<b>1,479,997.77</b>	<b>1,479,997.77</b>

Handwritten signatures and marks on the right margin.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TEAPA, TABASCO  
2021- 2024



SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. TRAN-FIV-040-OCTUBRE				
13101	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (FIV)	23,577.16	22,363.71
15901	OTRAS PRESTACIONES	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (FIV)	564,749.40	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES FIV	0.00	565,962.85
<b>TOTAL ADECUACION: TRAN-FIV-040-OCTUBRE</b>			<b>588,326.56</b>	<b>588,326.56</b>

SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. TRAN-IG(REM2)-039-OCTUBRE				
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN (IG-REM2)	13,920.00	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE IG REMANENTES	0.00	13,920.00
<b>TOTAL ADECUACION: TRAN-IG(REM2)-039-OCTUBRE</b>			<b>13,920.00</b>	<b>13,920.00</b>

SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. TRAN-IG-047-OCTUBRE				
39901	OTROS SERVICIOS GENERALES	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS (IG-2021)	7,431.09	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES DE INGRESOS PROPIOS	0.00	7,431.09
<b>TOTAL ADECUACION: TRAN-IG-047-OCTUBRE</b>			<b>7,431.09</b>	<b>7,431.09</b>

SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. TRAN-CONV-041-OCTUBRE				
13415	COMPENSACIONES	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	1,200.00	600.00
14106	APORTACIONES AL ISSET	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	990.36	0.00
15901	OTRAS PRESTACIONES	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	288.00	0.00
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	EROGACIONES CONTINGENTES TRANSITO	0.00	1,878.36
<b>TOTAL ADECUACION: TRAN-CONV-041-OCTUBRE</b>			<b>2,478.36</b>	<b>2,478.36</b>

**APERTURA DE PROYECTOS NUEVOS**

**CELEBRACION DE EVENTOS CIVICOS Y CULTURALES**

**CELEBRACION DE EVENTOS CIVICOS, CULTURALES Y FIESTAS DECEMBRINAS**

SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE OFICIO No. TRAN-FIV-038-OCTUBRE				
---	--	--	--	--

7  
8  
9  
10  
11  
12





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TEAPA, TABASCO  
2021- 2024



JURÍDICOS, PARA QUE EXPLIQUE AL CUERPO EDILICIO, LA MANIFESTADA SITUACIÓN.

SEÑOR SECRETARIO HAGA PASAR A ESTA SALA A LA LICENCIADA BERANIA PÉREZ DOMÍNGUEZ.

**EN SU INTERVENCIÓN LA DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. BERANIA PÉREZ DOMÍNGUEZ, MANIFESTÓ:**

BUENOS DÍAS SEÑORAS Y SEÑOR REGIDORES, EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA FUE SOMETIDO A CONSIDERACION DE USTEDES PARA QUE ESTE H. CUERPO EDILICIO QUE USTEDES CONFORMAN PARA QUE SE OTORQUE AUTORIZACIÓN SOBRE EL REFRENDO Y ACTUALIZACIÓN DEL ACUERDO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRARÁ EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO (ISSET) CON EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA, TABASCO, EN MATERIA DE CUOTAS Y APORTACIONES Y ESTABLECER LA FORMA, TÉRMINOS Y CONDICIONES MEDIANTE LAS CUALES ENTERARÁ AL ISSET LOS PAGOS QUE LE CORRESPONDEN DE LAS MINISTRACIONES MENSUALES DEL FONDO MUNICIPAL DE PARTICIPACIONES DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** RECIBIDA LA EXPLICACIÓN CORRESPONDIENTE, SE PROCEDE A SU DISCUSIÓN; SI ALGUNO DE USTEDES DESEA MANIFESTAR ALGO AL RESPECTO, FAVOR DE ANOTARSE CON EL SECRETARIO.

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** COMUNICO AL CUERPO EDILICIO QUE NO SE ANOTÓ NINGÚN REGIDOR.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** NO HABIENDO INTERVENCIONES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 105, DEL REGLAMENTO DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO, SE INSTRUYE AL SECRETARIO, SOMETA A VOTACIÓN EL REFRENDO DEL ACUERDO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRARA POR UNA PARTE EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO Y POR OTRA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA, TABASCO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARIA DE FINANZAS.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TEAPA, TABASCO  
2021- 2024



**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** SEÑORES REGIDORES LOS QUE ESTÉN EN LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL REFRENDO DEL ACUERDO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRARA POR UNA PARTE EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO Y POR OTRA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA, TABASCO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARIA DE FINANZAS. FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO:

REGIDOR	A FAVOR	EN	ABSTENCIÓN
ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ	X		
JUAN CARLOS MOLLINEDO MOLLINEDO	X		
MARIANA ITTAÍ BALBOA GONZÁLEZ	X		
NAY MÓNICA CABRERA PASCACIO	X		
CINTHYA BERENICE LÓPEZ PADRÓN	X		
TOTAL	5	0	0

CIUDADANA PRESIDENTA, HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD, CON CINCO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS DE ABSTENCIÓN.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** EN CONSECUENCIA, SE EMITE EL ACUERDO O03.04/24/12/2021.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS (CON CINCO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS DE ABSTENCIÓN), LOS REGIDORES DEL CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA, TABASCO (2021-2024), EN SESIÓN ORDINARIA DEL (24) VEINTICUATRO DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO (2021) DOS MIL VEINTIUNO, APRUEBAN EL REFRENDO DEL ACUERDO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRARA POR UNA PARTE EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO Y POR OTRA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA, TABASCO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARIA DE FINANZAS.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** DESAHOGADO EL PUNTO ANTERIOR, SOLICITO AL SECRETARIO, DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** COMO SIGUIENTE PUNTO QUE ES EL SÉPTIMO, TENEMOS SE SOMETE A ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN LA FIRMA DEL CONVENIO ÚNICO DE DESARROLLO MUNICIPAL A CELEBRARSE ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO Y EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** EN LA EXPLICACIÓN DE ESTE PUNTO ME PERMITO MANIFESTARLES QUE MEDIANTE OFICIO G/CGVC/379/2021 SUSCRITO POR EL LIC. LEOPOLDO DÍAZ ALDECOA EN CARÁCTER DE

7  
x  
B  
X  
v



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TEAPA, TABASCO  
2021- 2024



COORDINADOR GENERAL DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN CON EL COPLADET DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO Y CONFORME LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CONCATENADO CON EL 125 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO 48, 49 Y 50 DE LA LEY DE PLANEACIÓN DE ESTE ESTADO, SOLICITO A ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA QUE POR MEDIO DE ESTE CABILDO SE SOMETIERA EN SU CASO A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO ÚNICO DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL TRIENIO 2021 A 2024, ESTO POR SER UN TRÁMITE NECESARIO PARA QUE SE ESTÉ EN CONDICIONES DE SUSCRIBIR DICHO DOCUMENTO EN EL SENO DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** RECIBIDA LA EXPLICACIÓN CORRESPONDIENTE, SE PROCEDE A SU DISCUSIÓN; SI ALGUNO DE USTEDES DESEA MANIFESTAR ALGO AL RESPECTO, FAVOR DE ANOTARSE CON EL SECRETARIO.

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** COMUNICO AL CUERPO EDILICIO QUE NO SE ANOTÓ NINGÚN REGIDOR.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** NO HABIENDO INTERVENCIONES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 105, DEL REGLAMENTO DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO, SE INSTRUYE AL SECRETARIO, SOMETA A VOTACIÓN LA FIRMA DEL CONVENIO ÚNICO DE DESARROLLO MUNICIPAL A CELEBRARSE ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO Y EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA.

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** SEÑORES REGIDORES LOS QUE ESTÉN EN LA AFIRMATIVA DE APROBAR LA FIRMA DEL CONVENIO ÚNICO DE DESARROLLO MUNICIPAL A CELEBRARSE ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO Y EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA. FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO:

REGIDOR	A FAVOR	EN	ABSTENCIÓN
ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ	X		
JUAN CARLOS MOLLINADO MOLLINADO	X		
MARIANA ITTAÍ BALBOA GONZÁLEZ	X		
NAY MÓNICA CABRERA PASCACIO	X		
CINTHYA BERENICE LÓPEZ PADRÓN	X		
TOTAL	5	0	0

*(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)*



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TEAPA, TABASCO  
2021- 2024



CIUDADANA PRESIDENTA, HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD, CON CINCO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS DE ABSTENCIÓN.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** EN CONSECUENCIA, SE EMITE EL ACUERDO 003.05/24/12/2021.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS (CON CINCO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS DE ABSTENCIÓN), LOS REGIDORES DEL CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA, TABASCO (2021-2024), EN SESIÓN ORDINARIA DEL (24) VEINTICUATRO DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO (2021) DOS MIL VEINTIUNO, APRUEBAN LA FIRMA DEL CONVENIO ÚNICO DE DESARROLLO MUNICIPAL A CELEBRARSE ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO Y EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** FINALIZADO EL PUNTO ANTERIOR, SOLICITO AL SECRETARIO, DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** COMO SIGUIENTE PUNTO QUE ES EL OCTAVO, TENEMOS: SE SOMETE A ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN EL NOMBRAMIENTO DEL C. HERIBERTO AGUILAR MÉNDEZ CON CARÁCTER DE ENLACE MUNICIPAL DEL MÓDULO INAPAM FEDERAL, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO DAC/096/2021 SUSCRITO POR EL LIC. ROGELIO JESÚS GONZÁLEZ CASTAÑEDA, DIRECTOR DE ATENCIÓN CIUDADANA.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (INAPAM) COMO UNA DE LAS DEPENDENCIAS FUNDAMENTALES DEL GOBIERNO DE MÉXICO, OFRECE DIVERSOS BENEFICIOS EN TEMAS QUE VAN DESDE ALIMENTACIÓN, ASESORÍAS Y SERVICIOS LEGALES, ASÍ COMO DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN, CULTURA, PAGOS PREDIAL, AGUA, SALUD, TRANSPORTE, VESTIDO Y HOGAR A LAS PERSONAS QUE CUENTAN CON SU TARJETA INAPAM.

CORRESPONDE EN EL ÁMBITO DE LA ADSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE ESTE MUNICIPIO, COADYUVAR CON DICHO INSTITUTO PARA LA TRAMITACIÓN Y ENTREGA DE ESTAS CREDENCIALES INAPAM, SIENDO INDISPENSABLE PARA ELLO CONTAR CON UN ENLACE MUNICIPAL, POR LO QUE ME PERMITO PROPONER PARA TALES EFECTOS AL C. HERIBERTO AGUILAR MÉNDEZ, PERSONA CON LA SUFICIENTE EXPERIENCIA EN EL TEMA, YA QUE HA DESEMPEÑADO ESTA FUNCIÓN Y POR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS ESTOY CIERTO SERÁ IDÓNEO PARA QUE LOS TRÁMITES SEAN REALIZADOS EFICIENTEMENTE, GARANTIZANDO A ESTA POBLACIÓN IDENTIFICARSE COMO TAL Y PUEDAN ACCEDER LOS PROGRAMAS SOCIALES Y DESCUENTOS ESPECIALES



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TEAPA, TABASCO  
2021- 2024



NO OBSTANTE, PARA MAYOR ILUSTRACIÓN Y A EFECTO DE ABUNDAR SOBRE ESTE ASUNTO, SE REQUIERE AL DIRECTOR DE ATENCIÓN CIUDADANA, PARA QUE EXPLIQUE AL CUERPO EDILICIO, LA MANIFESTADA SITUACIÓN.

SEÑOR SECRETARIO HAGA PASAR A ESTA SALA AL LICENCIADO ROGELIO JESÚS GONZALEZ CASTAÑEDA.

**EN SU INTERVENCIÓN EL DIRECTOR DE ATENCIÓN CIUDADANA, LIC. ROGELIO JESUS GONZALEZ CASTAÑEDA, MANIFESTÓ:**

BUENAS TARDES CON LA VENIA DEL CABIDO, INFORMO A USTED, QUE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA A MI CARGO, HA PROPUESTO AL CIUDADANO, HERIBERTO AGUILAR MÉNDEZ, PARA SER EL ENLACE EN EL MÓDULO DE INAPAM FEDERAL.

BAJO LOS SIGUIENTES ARGUMENTOS:

- 1.- 3 AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL PUESTO.
- 2.- ES UNA PERSONA QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL, DONDE YA NO VA HACER NECESARIO LA CONTRATACIÓN DE ALGUNA OTRA PERSONA.
- 3.- SE NOS FACILITARÍA EL PROCESO ANTE LA INSTITUCIÓN DE INAPAM FEDERAL DEBIDO A QUE YA CUENTA CON CAPACITACIONES DEL MÓDULO.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** RECIBIDA LA EXPLICACIÓN CORRESPONDIENTE, SE PROCEDE A SU DISCUSIÓN; SI ALGUNO DE USTEDES DESEA MANIFESTAR ALGO AL RESPECTO, FAVOR DE ANOTARSE CON EL SECRETARIO.

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** COMUNICO AL CUERPO EDILICIO QUE NO SE ANOTÓ NINGÚN REGIDOR.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** NO HABIENDO INTERVENCIONES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 105, DEL REGLAMENTO DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO, SE INSTRUYE AL SECRETARIO, SOMETA A VOTACIÓN EL NOMBRAMIENTO DEL C. HERIBERTO AGUILAR MÉNDEZ CON CARÁCTER DE ENLACE MUNICIPAL DEL MÓDULO INAPAM FEDERAL.

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin, including a large number '7' and several illegible signatures.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TEAPA, TABASCO  
2021- 2024



**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** SEÑORES REGIDORES LOS QUE ESTÉN EN LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL NOMBRAMIENTO DEL C. HERIBERTO AGUILAR MÉNDEZ CON CARÁCTER DE ENLACE MUNICIPAL DEL MÓDULO INAPAM FEDERAL. FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO:

REGIDOR	A FAVOR	EN	ABSTENCIÓN
ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ	X		
JUAN CARLOS MOLLINEDO MOLLINEDO	X		
MARIANA ITTAÍ BALBOA GONZÁLEZ	X		
NAY MÓNICA CABRERA PASCACIO	X		
CINTHYA BERENICE LÓPEZ PADRÓN	X		
TOTAL	5	0	0

CIUDADANA PRESIDENTA, HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD, CON CINCO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS DE ABSTENCIÓN.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** EN CONSECUENCIA, SE EMITE EL ACUERDO 003.06/24/12/2021.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS (CON CINCO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS DE ABSTENCIÓN), LOS REGIDORES DEL CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA, TABASCO (2021-2024), EN SESIÓN ORDINARIA DEL (24) VEINTICUATRO DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO (2021) DOS MIL VEINTIUNO, APRUEBAN EL NOMBRAMIENTO DEL C. HERIBERTO AGUILAR MÉNDEZ CON CARÁCTER DE ENLACE MUNICIPAL DEL MÓDULO INAPAM FEDERAL.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** DESAHOGADO EL PUNTO ANTERIOR, SOLICITO AL SECRETARIO, DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** COMO NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, TENEMOS LOS ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE CON LA ANUENCIA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PREGUNTO A USTEDES REGIDORES, SI ALGUNO DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE SE SIRVA ANOTARSE CON UN SERVIDOR.

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** COMUNICO AL CUERPO EDILICIO QUE NO SE ANOTÓ NINGÚN REGIDOR POR LO QUE SE PROCEDE A DESAHOGAR EL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN.

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** COMO DECIMO Y ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, TENEMOS LA CLAUSURA DE LA SESIÓN, POR LO QUE, NO

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TEAPA, TABASCO  
2021- 2024



HABIENDO OTRO ASUNTO A TRATAR, PARA QUE LA PRESIDENTE MUNICIPAL, REALICE LA CLAUSURA DE ESTA SESIÓN, SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE.

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO, AGRADEZCO SU ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN A ESTA SESIÓN, EN BENEFICIO DE NUESTRO MUNICIPIO, POR LO QUE: "SIENDO LAS (19:30) DIECINUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DOY POR CONCLUIDO LOS TRABAJOS DE ESTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL (2021-2024) DOS MIL VEINTIUNO – DOS MIL VEINTICUATRO) DEL MISMO DÍA DE SU INICIO".

PROCEDIÉNDOSE DE INMEDIATO A LA FIRMA AL CALCE Y AL MARGEN DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA MAYOR CONSTANCIA DE SU CONTENIDO, ALCANCE Y FUERZA LEGAL, INSTRUYÉNDOSE REALIZAR LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

**ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

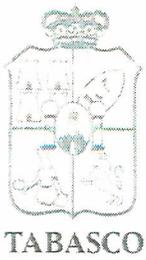
**JUAN CARLOS MOLLINEDO MOLLINEDO**  
**SÍNDICO DE HACIENDA/SEGUNDO REGIDOR**

**MARIANA ITTAÍ BALBOA GONZÁLEZ**  
**TERCER REGIDOR**

**NAY MÓNICA CABRERA PASCACIO**  
**CUARTO REGIDOR**

**CINTHYA BERENICE LÓPEZ PADRÓN**  
**QUINTO REGIDOR**

**RAFAEL MONTALVO JIMÉNEZ**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**



TABASCO

**Dirección de Programación**

✉ programteapa21@gmail.com



A 29 DE Noviembre del 2021.

No. De Oficio: DP/0055.11/2021

ASUNTO: El que se indica.

**RAFAEL MONTALVO JIMENEZ**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE TEAPA, TABASCO.  
PRESENTE

En cumplimiento al artículo 65 fracción VI antepenúltimo párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Tabasco y 29 fracción V y 65 fracción III de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, remito a usted en manera electrónica las adecuaciones del mes de octubre del 2021, al presupuesto de Egresos Municipal vigente, así como relación de proyecto nuevo del mes, con el fin de que sean analizados, discutidos y en su caso, aprobados por el Honorable Cabildo Municipal.

Sin otro particular, quedo de usted.



ATENTAMENTE

JAVIER VILLEGAS MOLINA  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN



C.C.P. Lic. Alma Rosa Espadas Hernández, Presidenta Municipal del H. Aytto. De Teapa.- para su mayor conocimiento.  
C.C.P. Archivo

*“2021 año de la Independencia”*

Gobierno Municipal de Teapa 2021-2024

☺ Plaza Independencia, S/N, Col. Centro, C.P. 86800

☎ (932) 3 22-0217 ✉ teapa2021.2024@gmail.com



DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
NUMERO DE OFICIO:	DAJ/128.12/2021
ASUNTO:	SOLICITUD PUNTO ACUERDO CABILDO ACUERDO ISSET-AYTTO-SEFIN

TEAPA, TABASCO; A 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.

**LIC. RAFAEL MONTALVO JIMÉNEZ**  
 SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO  
 DE TEAPA, TABASCO.  
 PRESENTE.

Por medio del presente me dirijo a usted respetuosamente para solicitar nos sea incluido para la sesión del honorable cabildo que se lleve a cabo próximamente, y se adicione el presente punto de Acuerdo:

*“En uso de la voz el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadana Presidente pongo a consideración de este H. Cabildo el punto XXXX del orden del día que consiste en lo siguiente: Se somete a consideración y aprobación del Honorable Cabildo del H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO, para que otorgue autorización al refrendo del **Acuerdo de Coordinación y Colaboración que celebrará por una parte el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET) y por la otra el H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco con la participación de la Secretaría de Finanzas**, y se amplie la vigencia en la presente administración del acuerdo que versa en materia de cuotas y aportaciones donde se establece la forma, términos y condiciones mediante las cuales enterará este ente municipal al ISSET los pagos que le corresponden de las ministraciones del Fondo Municipal de Participaciones dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 34 y 35 de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco.”*

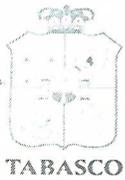
H. AYUNTAMIENTO  
 CONSTITUCIONAL DE TEAPA,  
 TABASCO 2021 - 2024

13 DIC. 2021

**RECIBIDA**

SECRETARIA 11:23

Cabe mencionar que el Acuerdo de colaboración citado es necesario renovar su vigencia para formalizar con el municipio las retenciones que en tiempo y forma se realizan a los trabajadores y posterior entero al **Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco**



ISSET, que a bien hace el municipio en apego y cumplimiento a las obligaciones establecidas por la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco Vigente.

Y en razón de cumplir con la solicitud que mediante oficio del **Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco ISSET**, número DG / 3581 / 2021 signado por Director General del ISSET, Dr. Fernando Enrique Mayans Canabal, y turnado a esta Dirección de Asuntos Jurídicos el 30 de noviembre del 2021, el cual se anexa al presente junto con el Acuerdo celebrado por la administración anterior, para mejor proveer.

Sin más por el momento, me despido de usted, deseándole éxito en todos sus proyectos y un afectuoso saludo.



ATENTAMENTE.

BERANIA PÉREZ DOMÍNGUEZ  
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA, TABASCO.

C.C.P. MTRA. ALMA ROSA ESPADAS HERNANDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEAPA, TABASCO. -PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO.

C.C.P. ARCHIVO.

# ISSET

"2021: Año de la Independencia".

Villahermosa; Tabasco, 23 noviembre de 2021.

Oficio No. DG/3581/2021.

Asunto: Refrendo de Acuerdo.

LIC. ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE TEAPA, TABASCO.  
PRESENTE.

Con el objeto de dar seguimiento al Acuerdo de Coordinación y Colaboración suscrito en fecha 01 de abril de 2019, entre las administraciones municipales salientes y este Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, se le informa a Usted que si a bien lo considera podrá refrendar y ratificar el citado Acuerdo de Coordinación y Colaboración el cual se anexa, conforme se establece en la cláusula Décima Segunda que a continuación se transcribe:

"Décima Segunda: La vigencia de este documento será por un periodo que empezará a contar a partir del día primero del mes de abril del año dos mil diecinueve y concluirá el día cuatro (4) del mes de octubre del año dos mil veintiuno, mismo que podrá ser refrendado por las administraciones municipales subsecuentes, previo consentimiento que hagan por escrito en los primeros treinta días del inicio de su gestión".

Lo anterior, con la finalidad que los Entes Públicos enteren al Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, las cuotas y aportaciones referidas en los artículos 34 y 35 de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco.

Así mismo, deberán adjuntar al refrendo del Acuerdo en cita la siguiente documentación:

1. Constancia de Mayoría y Validez de la Elección para la Presidencia Municipal y Regidurías
2. Identificación oficial y;
3. Copia certificada del Acta de Cabildo en el que conste la autorización para el refrendo del Acuerdo de Coordinación y Colaboración;

Sin otro particular, aprovecho para mandarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. FERNANDO ENRIQUE MAYANS CANABAL  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO  
DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO

Elaboró:  
Lic. Rosa del Carmen Torres Gómez  
Jefa del departamento de lo penal y civil

Vo. Bo.   
Lic. Cesar Anastasio Pérez Prtego Coblán  
Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico





**ISSET**  
 Instituto de Seguridad Social  
 del Estado de Tabasco  
 2019 - 2024

"2019, Año del Caudillo del Sur Emiliano Zapata"

ACUERDO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO, REPRESENTADO POR EL DOCTOR FERNANDO ENRIQUE MAYANS CANABAL, EN SU CALIDAD DE DIRECTOR GENERAL; ASISTIDO POR EL LIC. CÉSAR ANASTACIO PÉREZ PRIEGO COBIAN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS Y TRANSPARENCIA; Y POR EL L.C.P. NESTOR RICARDO ISIDRO PÉREZ, DIRECTOR DE FINANZAS; A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "EL INSTITUTO"; Y POR LA OTRA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA, TABASCO, REPRESENTADO POR SU PRESIDENTE MUNICIPAL LA ING. TEY MOLLINEDO CANO; Y POR EL LIC. LORENZO NICOLAS MOLLINEDO ZURITA, SÍNDICO DE HACIENDA; ASISTIDOS POR EL LIC. EDUARDO SANCHEZ PEDRERO, DIRECTOR DE FINANZAS; A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "EL AYUNTAMIENTO"; Y A QUIENES ACTUANDO EN CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES"; CON LA PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, REPRESENTADA POR SU TITULAR EL C.P. SAID ARMINIO MENA OROPEZA; ASISTIDO POR EL L.A.E. ARMANDO PIÑA GUTIÉRREZ, SUBSECRETARIO DE EGRESOS; L.C.P. JULIÁN ENRIQUE ROMERO OROPEZA, SUBSECRETARIO DE INGRESOS; Y POR EL M.E.A.P. CARLOS ANTONIO MEJÍA GÓMEZ, DIRECTOR DE COORDINACIÓN HACENDARIA; A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "LA SEFIN"; DE CONFORMIDAD CON LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

#### ANTECEDENTES

El Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco en lo sucesivo ISSET, es un Órgano Descentralizado del Poder Ejecutivo, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la ahora Secretaría de Finanzas, de conformidad con el artículo 13 de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco, en adelante LSSET, publicada en el Extraordinario número 131 del Periódico Oficial del Estado de Tabasco, de fecha 31 de diciembre de 2015; última reforma publicada en el Suplemento al Periódico Oficial número 7808, de fecha 5 de Julio de 2017.

La LSSET es de orden público, interés social, de observancia en el Estado de Tabasco y tiene por objeto garantizar el derecho a la seguridad social a los servidores públicos del Estado y los Municipios, sus pensionados y beneficiarios.

Que el artículo 4 de la LSSET establece que la seguridad social es un derecho fundamental que el Estado reconoce a sus servidores públicos, garantizándolo a través de políticas públicas tendientes a proporcionar las prestaciones médicas y socioeconómicas, así como el otorgamiento de una pensión, previo cumplimiento a la misma. Para que los derechohabientes reciban las prestaciones que la LSSET establece deberán cumplir con los requisitos...



**ISSET**  
Instituto de Seguridad Social  
del Estado de Tabasco  
2019 - 2024

"2019, Año del Caudillo del Sur Emiliano Zapata"

*En términos de lo dispuesto por los artículos 2, fracción III y 34 de la LSSET, los municipios del Estado de Tabasco, son sujetos a la LSSET, por tanto sus asegurados tienen la obligación de contribuir al Fondo del ISSET, con el 16% de su sueldo base mensual, comprendiendo los incrementos retroactivos a que tenga derecho.*

*Los Entes Públicos están obligados a enterar las cuotas a que se refiere el párrafo anterior; y a pagar las aportaciones consideradas en el artículo 35 de la LSSET, que corresponden al 26% sobre el sueldo base mensual del trabajador, y el sobresueldo generado por riesgo de trabajo. Dichos pagos deberán enterarlos al "INSTITUTO" dentro de un término que no exceda los 20 días hábiles siguientes, a aquél en que el "INSTITUTO" entregue correctamente la documentación necesaria para el cobro del periodo que corresponda.*

*El entero de las cuotas y aportaciones a que se refiere la citada normatividad, en ningún caso se efectuará de manera anticipada. Por lo que en caso de sueldos base adelantados a servidores públicos de conformidad con los acuerdos laborales vigentes, el Ente Público enterará las cuotas y aportaciones, con posterioridad al periodo que efectivamente corresponda en el año calendario.*

*Que la Ley de Coordinación Fiscal y Financiera del Estado de Tabasco, dispone en su artículo 6, que la compensación entre el derecho del municipio a recibir participaciones y las obligaciones que tenga con la Federación y el Estado, sólo podrá llevarse a cabo si existe acuerdo entre las partes interesadas, o cuando dicha Ley así lo autorice.*

## DECLARACIONES

### I. DECLARA "EL INSTITUTO" que:

*I.1. Es un Órgano Descentralizado del Poder Ejecutivo, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la ahora Secretaría de Finanzas, de conformidad con el artículo 13 de la LSSET, publicada en el Extraordinario número 121 del Periódico Oficial del Estado de Tabasco, de fecha 31 de diciembre de 2015; última reforma publicada en el Suplemento al Periódico Oficial número 7808, de fecha 5 de Julio de 2017*

*I.2. El 1 de enero de 2019, el Dr. Fernando Enrique Mayans Canabal, fue nombrado por el Gobernador del Estado, Director General de "EL INSTITUTO", por tanto cuenta con capacidades suficientes para suscribir el presente instrumento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17, fracción II, 25 y 26 de la LSSET.*

*I.3. El artículo 14 fracción I y 19 del Reglamento de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco, le otorga atribuciones como Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia, a través del Lic. César Anastasio Pérez Priego Cobián, para asistir en la suscripción del presente instrumento, de conformidad con el nombramiento de*



**ISSET**  
Instituto de Seguridad Social  
del Estado de Tabasco  
2019 - 2024

\*2019, Año del Caulillo del Sur Emiliano Zapata

I.4. El artículo 14 fracción V y 26 del Reglamento de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco, le otorga atribuciones al Director de Finanzas a través del L.C. P. Néstor Ricardo Isidro Pérez, para asistir en la suscripción del presente instrumento, de conformidad con el nombramiento de fecha 16 de enero de 2019, emitido por el Director General del Instituto.

I.5. Para los efectos del presente instrumento, señala como domicilio el ubicado en la Av. 27 de Febrero Número 930 Colonia Centro, C.P. 86000, en esta Ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco.

## II.- Declara "EL AYUNTAMIENTO", que:

II.1. De conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 1, 19, 29, 36 fracción II, 65, 69 y 79 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se cuenta con capacidad legal para celebrar el presente compromiso.

II.2. La Ing. Tey Mollinedo Cano, en su carácter de Presidente Municipal y el Lic. Lorenzo Nicolas Mollinedo Zurita, en su calidad de Síndico de Hacienda, como el Lic. Eduardo Sánchez Pedrero Director de Finanzas, todos del Municipio de Teapa, Tabasco, acreditan su personalidad jurídica para suscribir el presente instrumento en términos de lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 19, 29, 36, 65, 69 y 79 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se encuentran plenamente facultados con capacidad legal para participar y celebrar el presente Acuerdo.

II.3. Para los efectos del presente Acuerdo, señalan como domicilio el ubicado en Calle Plaza Independencia S/N Colonia Centro, Código Postal 86800, de la ciudad de Teapa, Tabasco.

## III. DECLARA "LA SEFIN":

III.1. Que es una Dependencia de la Administración Pública Centralizada, lo anterior de conformidad con los artículos 52, primer párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 1, 3, 4 y 7 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.

III.2. Que el 1 de enero de 2019, Said Arminio Mena Oropeza, fue nombrado por el Gobernador del Estado, Secretario de Finanzas, por lo que se encuentra plenamente facultado para suscribir el presente instrumento, de conformidad con los artículos 51, fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 5, 9, fracción VIII, 14 fracción X, 25 y 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.



**ISSET**  
Instituto de Seguridad Social  
del Estado de Tabasco  
2019 - 2024

"2019, Año del Caudillo del Sur Emiliano Zapata"

celebrados entre el Estado y la Federación, con el objeto de llevar un control y la evaluación de los recursos aportados por cada una de las instancias de gobierno, como dar cumplimiento al registro de los actos o contratos que remitan las dependencias y entidades respecto al ejercicio del gasto público del Gobierno del Estado, de conformidad con lo señalado en los artículos 2 numeral 4 y 51 del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

III.4. El 01 de enero de 2019 el L.A.E. Armando Piña Gutiérrez, fue designado Subsecretario de Egresos por el C.P. Said Arminio Mena Oropeza Titular de la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco, por lo que se encuentra plenamente facultado para asistir en la suscripción del presente instrumento de conformidad con los artículos 4 y 51 del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanza.

III.5. La Subsecretaría de Ingresos, es una Unidad Administrativa de la Secretaría de Finanzas, correspondiéndole entre otras atribuciones la de plantear y acordar con el Secretario todos los asuntos que afecten a los ingresos estatales y federales coordinados; recaudar los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, las contribuciones especiales, las participaciones y aportaciones federales, los fondos y los recursos provenientes de los convenios respectivos y demás recursos de origen federal, así como otros recursos que correspondan al Estado, en los términos de las leyes y convenios de coordinación respectivos; como llevar el registro de los ingresos provenientes de la contratación de empréstitos y créditos que hayan sido autorizados, de conformidad con lo señalado en los artículos 2 numeral 3 y 36 del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

III.6. Con fecha 01 de enero de 2019, el L.C.P. Julián Enrique Romero Oropeza, fue designado Subsecretario de Ingresos por el C.P. Said Arminio Mena Oropeza Titular de la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco, por lo que se encuentra plenamente facultado para asistir en la suscripción del presente instrumento de conformidad con los artículos 2 numeral 3 y 36 del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

III.7. La Dirección de Coordinación Hacendaria, es una Unidad Administrativa de la Secretaría de Finanzas, correspondiéndole entre otras atribuciones las de llevar el registro de los ingresos federales del Estado, compuestos por participaciones y aportaciones federales, recursos convenidos, productos financieros y demás ingresos federales que correspondan al Estado, como calcular, determinar y asignar los recursos que le corresponden a los municipios de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, Ley de Coordinación Fiscal y Financiera del Estado de Tabasco y los convenios vigentes, de conformidad con los artículos 2 numeral 3. 3.3.3 y 43 del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

III.8. El 01 de enero de 2019, el M.E.A.P. Carlos Antonio Mejía Gómez, fue designado Director de Coordinación Hacendaria por el C.P. Said Arminio Mena Oropeza Titular de la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco, por lo que se encuentra plenamente facultado para asistir en la suscripción del presente instrumento de conformidad con



TABASCO

**ISSET**  
Instituto de Seguridad Social  
del Estado de Tabasco  
2019 - 2024

"2019, Año del Caudillo del Sur Emiliano Zapata"

III.9. Para los efectos del presente instrumento, se señala como domicilio el ubicado en el edificio número 435 de la calle Paseo de la Sierra, Colonia Reforma de esta Ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco. C.P. 86080.

**IV. DECLARAN "LAS PARTES":**

IV.1. Que se reconocen mutuamente la personalidad jurídica y capacidad legal con que se ostentan, sin tener por tanto ninguna objeción que hacer respecto de las facultades que les han sido conferidas, expuesto lo anterior, "LAS PARTES" convienen, en sujetarse al tenor de las siguientes:

**CLÁUSULAS**

**PRIMERA.-** El objeto del presente Acuerdo de Coordinación y Colaboración, es establecer la forma, términos y condiciones mediante las cuales "EL AYUNTAMIENTO" enterará a "EL INSTITUTO" las cuotas y aportaciones que refieren los artículos 34 y 35 de la LSSET, compensando dicho pago con las ministraciones mensuales que le corresponden a "EL AYUNTAMIENTO" del Fondo Municipal de Participaciones, en términos de lo dispuesto por el artículo 6 de la Ley de Coordinación Fiscal y Financiera del Estado de Tabasco, la cual se realizará a través de "LA SEFIN".

**SEGUNDA.-** Para el cumplimiento del objeto del presente Acuerdo, "EL AYUNTAMIENTO", se obliga a enviar a "EL INSTITUTO", las nóminas de sus trabajadores dentro de los siguientes cinco días a la fecha en que se pagaron.

Una vez recibidas y conciliadas las nóminas a que refiere el párrafo anterior, "EL INSTITUTO" presentará a "LA SEFIN" a más tardar en la primera semana que corresponda, los certificados mensuales de conciliación de las cantidades estimadas para que compense dicho pago con parte de las participaciones que correspondan a "EL AYUNTAMIENTO" del Fondo Municipal de Participaciones.

**TERCERA.-** "LA SEFIN" transferirá con cargo al Fondo Municipal de Participaciones que le corresponden a "EL AYUNTAMIENTO", el monto total de cuotas y aportaciones que resulte de la conciliación a la nóminas a "EL INSTITUTO", los cuales se radicarán en la cuenta concentradora número 4055149587 de la Institución bancaria HSBC, con CLABE interbancaria 021180550300034455 a nombre de "EL INSTITUTO" dentro de los cinco días hábiles siguientes, a aquel en que haya efectuado la compensación.

**CUARTA.-** "LA SEFIN" se compromete a entregar a "EL AYUNTAMIENTO", en forma anexa, a la hoja de liquidación mensual del Fondo Municipal de Participaciones, la documentación comprobatoria de la cantidad que se haya transferido a "EL INSTITUTO", consistente en el Certificado original, haciendo constar de ello mediante acuse de recibido.

**QUINTA.-** Los recursos entregados a "EL INSTITUTO" forman parte del patrimonio del ISSET, mismos que se distribuirán de conformidad con lo establecido en los numerales 34 y 35 de la LSSET.



**ISSET**  
Instituto de Seguridad Social  
del Estado de Tabasco  
2019 - 2024

"2019, Año del Candillo del Sur Emiliano Zapata"

a).- Destinar los recursos que reciba de "EL AYUNTAMIENTO" y los productos financieros que se generen, exclusivamente para el objeto descrito en los preceptos invocados en la cláusula cuarta del presente Acuerdo;

b).- Administrar y ejercer los recursos objeto del presente Acuerdo, de conformidad con la normatividad aplicable;

c).- Resguardar de conformidad con las disposiciones legales aplicables, la documentación original de aplicación de los recursos, materia de este Acuerdo, para efectos de rendición de cuentas y transparencia. Asumiendo plenamente los compromisos y responsabilidades vinculadas con las obligaciones jurídicas, financieras y de cualquier otro tipo relacionadas con las acciones destinadas a la atención del objeto del presente documento, así como en todo lo relativo a los procesos que comprendan la justificación, ejecución, control, supervisión, comprobación, integración de información, rendición de cuentas y transparencia, según corresponda, para dar pleno cumplimiento a las disposiciones legales y normatividad aplicable;

d).- Llevar a cabo de forma detallada y completa, el registro y control correspondiente en materia documental, contable, financiera, administrativa, presupuestaria y de cualquier otro tipo que corresponda, que permitan acreditar y demostrar, de forma transparente, ante los órganos de control facultados según su ámbito de competencia, que el origen, destino, aplicación, erogación, registro, documentación comprobatoria, rendición de cuentas corresponden a los recursos considerados en este instrumento jurídico; y

e).- Denunciar ante la autoridad competente, las presuntas responsabilidades administrativas, civiles o penales derivadas de eventuales afectaciones de la hacienda pública en que incurran los servidores públicos estatales o empleados, así como los particulares relacionados con las mismas, derivado del ejercicio de los recursos materia del presente instrumento para que sean sancionados en los términos de la legislación aplicable.

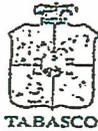
**SÉPTIMA.**- "EL AYUNTAMIENTO", promoverá ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado, que los Certificados entregados por "EL INSTITUTO", sean válidos para la integración y glosa de la cuenta pública de forma mensual.

**OCTAVA.**- "EL INSTITUTO" se obliga a responder ante cualquier autoridad y/o ante terceros, en los casos en que, con motivo de este Acuerdo, se vincule a "LA SEFIN", con el cumplimiento de resoluciones de cualquier naturaleza sin que hubiere sido parte, en el procedimiento correspondiente y respecto de personas ajenas a estos.

**NOVENA.** El personal que intervenga en cada una de "LAS PARTES" de las actividades motivo de este Acuerdo no modifica por ello su relación laboral y por lo mismo, ambas no se convertirán en patrón sustituto uno de la otra, quedando bajo la responsabilidad de cada una, los asuntos laborales relacionados con su propio personal.

**DÉCIMA.**- El presente instrumento podrá ser modificado, reformado o adicionado por mutuo acuerdo de "LAS PARTES", cuando así lo consideren pertinentes.

**DÉCIMA PRIMERA.**- Las dudas y controversias que se susciten en relación con la interpretación, ejecución y cumplimiento del presente Acuerdo, así como del presente...



**ISSET**  
 Instituto de Seguridad Social  
 del Estado de Tabasco  
 2019 - 2024

"2019, Año del Caudillo del Sur Emiliano Zapata"

*DÉCIMA SEGUNDA: La vigencia de este documento será por un periodo que empezará a contar a partir del día primero del mes de abril del año dos mil diecinueve y concluirá el día cuatro (4) del mes de octubre del año dos mil veintiuno, mismo que podrá ser refrendado por las administraciones municipales subsecuentes, previo consentimiento que hagan por escrito en los primeros treinta días del inicio de su gestión.*

*Por lo anteriormente expuesto, "LAS PARTES" declaran estar conformes y bien enterados del contenido y alcance legal de todas y cada una de las estipulaciones que el presente instrumento contiene, por lo que lo ratifican y firman en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, al primer día del mes de abril del Año Dos Mil Diecinueve.*

POR "EL INSTITUTO"

*Dr. Fernando Enrique Mayans Canabal*  
 Director General

*Lic. Cesar Anastasio Pérez Priego Cobián*  
 Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos

*L.C.P. Néstor Ricardo Isidro Pérez*  
 Director de Finanzas

POR "EL AYUNTAMIENTO"

*Ing. Fey Mollinedo Cano*  
 Presidente Municipal

*Lic. Lorenzo Nicolás Mollinedo Zurita*  
 Síndico de Hacienda

*Lic. Eduardo Sánchez Pedrero*  
 Director de Finanzas

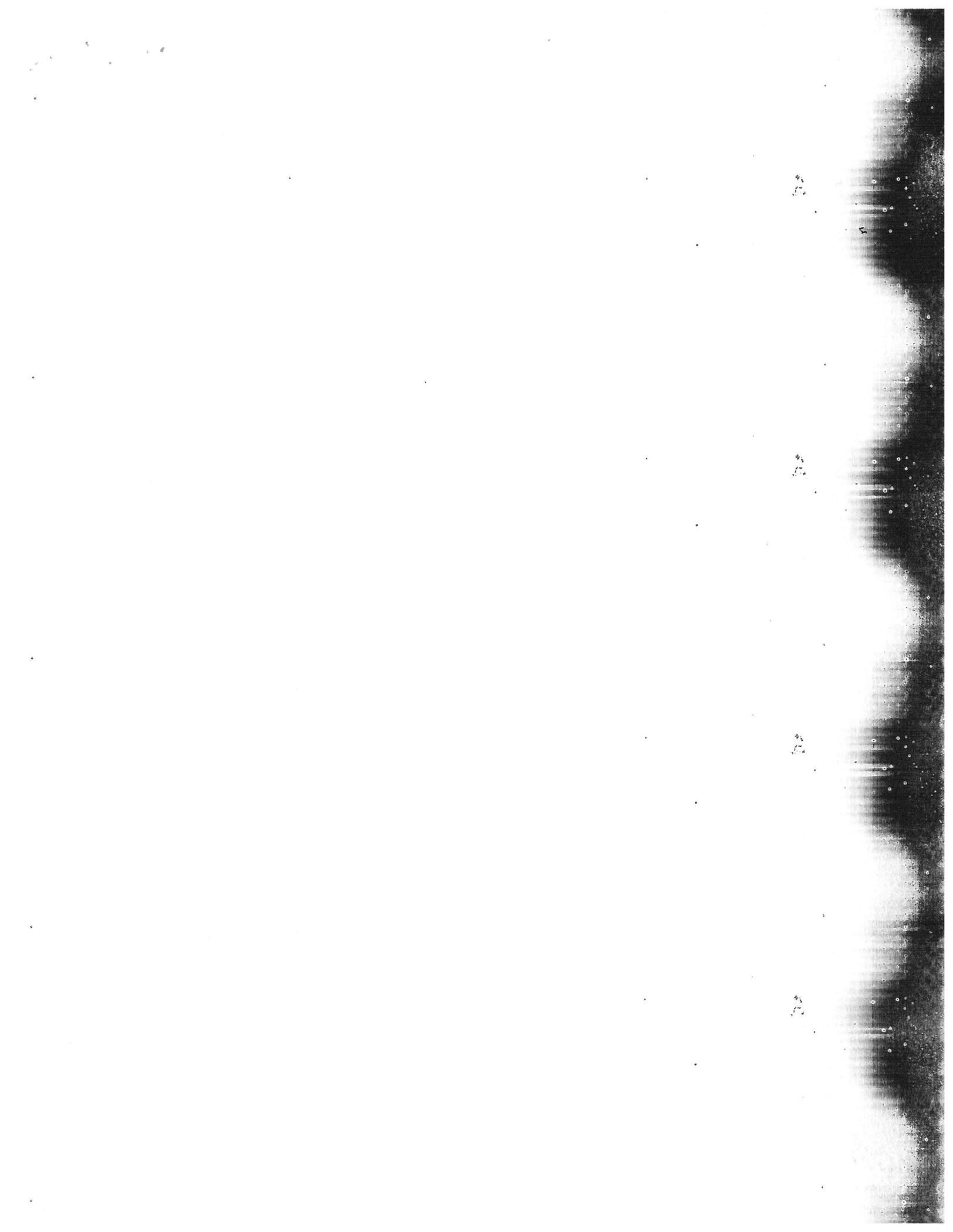
POR "LA SEFIN"

*C.P. Saúl Arminio Mena Oropeza*  
 Secretario de Finanzas

*L.C.P. Julián Enrique Romero Oropeza*  
 Subsecretario de Ingresos

*L.A.P. Armando Piña Gutiérrez*  
 Subsecretario de Egresos

*MAP. Carlos Anselmo Mejía Gómez*  
 Director de Coordinación Hacendaria





TABASCO



**Presidencia Municipal**

✉ teapa2021.2024@gmail.com



Teapa, Tabasco, 18 de diciembre 2021

**No. de oficio:** PM/ 0168.10/2021

**Asunto:** El que se indica.

**RAFAEL MONTALVO JIMENEZ.  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
PRESENTE.**

En atención al oficio G/CGVC/379/2021, signado por el Coordinador General de Vinculación del COPLADET, Leopoldo Díaz Aldecoa y para dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 125 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, 48, 49 y 50 de la Ley de Planeación, solicito a usted se realice Sesión de Cabildo donde quede aprobado el Convenio Único de Desarrollo Municipal 2021-2024, entre el Poder Ejecutivo del Estado y este Ayuntamiento de Teapa, Tabasco, esto con la finalidad de poder dar seguimiento a lo solicitado en el presente oficio.

Sin otro particular, reciba la cordialidad de mi Saludo.

**ATENTAMENTE:**

**ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE TEAPA, TABASCO**



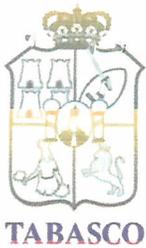
c.c.p. archivo

**“2021 año de la Independencia”**

**Gobierno Municipal de Teapa 2021-2024**

📍 Plaza Independencia, S/N, Col. Centro, C.P. 86800

☎ (932) 3 22-0217 ✉ teapa2021.2024@gmail.com



TABASCO



Teapa, Tabasco, 22 de diciembre 2021

**No. de oficio:** PM/ 0170.12/2021

**Asunto:** El que se indica.

**RAFAEL MONTALVO JIMENEZ.  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
PRESENTE.**

Por medio de este conducto y en relación al Oficio DAC/096/2021 signado por el Director de Atención Ciudadana el Lic. Rogelio Jesús González Castañeda manifestando que el Instituto Nacional de la Personas Adultos Mayores a nivel Federal, requiere se designe a la persona que fungirá como Enlace de este Municipio ante dicha Institución, por lo anterior se le solicita que en la próxima Sesión Cabildo se realice el nombramiento del Enlace de INAPAM, quien será la encargada del Módulo en este Municipio. Así mismo realiza la propuesta para que el C. Heriberto Aguilar Méndez, sea nombrado con dicho cargo.

Sin otro particular, reciba la cordialidad de mi Saludo.

ATENTAMENTE:

**BLANCA VIRIDIANA BELTRÁN FLORES  
SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA.**



c.c.p. archivo

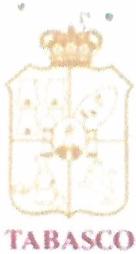
***“2021 Año de la Independencia”***

**Gobierno Municipal de Teapa 2021-2024**

Dirección: Plaza Independencia s/n colonia Centro C.P. 86800

Número: 932 322 0217

Correo: teapa2021.2024@gmail.com



Dirección de Atención Ciudadana  
atencionciudadana.teapa2124@gmail.com



Teapa, Tabasco a 22 de Diciembre del 2021

Núm. de Oficio:	DAC/096/2021
Dependencia:	ATENCION CIUDADANA
Asunto:	EL QUE SE INDICA

LIC. ALMA ROSA ESPADAS HERNANDEZ  
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL  
DEL H. AYUNTAMIENTO

Por este medio, solicito a usted, se nos tome en cuenta en la próxima reunión de cabildo, para poder nombrar al enlace del módulo INAPAM federal, como propuesta de la dirección a mi cargo, nombro al C. Heriberto Aguilar Méndez.

Sin otro particular me despido de usted, con la cordialidad de mis saludos "Juntos por Teapa"



ATENTAMENTE

C. Rogelio Jesús González Castañeda  
Director de Atención Ciudadana

C.C.P.- LIC. RAFAEL MONTALVO JIMÉNEZ. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- PARA SU CONOCIMIENTO Y APOYO.  
C.C.P.- ARCHIVO.

"2021 año de la Independencia"

Gobierno Municipal de Teapa 2021-2024

Plaza Independencia, S/N, Col. Centro, C.P. 86800  
(932) 3 22-0217 teapa2021.2024@gmail.com

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA, TABASCO 2021 - 2024

RECIBIDO

22 DIC. 2021

PRESIDENCIA MUNICIPAL

3:19 pm